

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4069 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de información pública de la solicitud de prórroga y modificación sustancial de la concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo terrestre otorgada al Ayuntamiento de Hondarribia por Orden Ministerial de 17 de junio de 2004, para Instalaciones Deportivas Descubiertas en la zona de Hondartza, en Hondarribia (Gipuzkoa). Referencia CNC02/02/20/0014.*

El Ayuntamiento de Hondarribia, solicita prórroga y modificación sustancial de la concesión con destino a instalaciones deportivas descubiertas en la zona de Hondartza junto a la playa de Hondarribia, mediante la presentación del "Proyecto básico de solicitud de título habilitante o prórroga con modificación sustancial de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre de las pistas descubiertas y campo de fútbol municipal Hondartza-Hondarribia", en Hondarribia, (Gipuzkoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a Información Pública el proyecto de referencia.

Dicho proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", pudiendo ser examinado en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<http://mitecopre.miteco.es/es/costas/participacion-publica/20-cnc-instalaciones-hondarribia.aspx>

Donostia-San Sebastián, 27 de enero de 2020.- El Jefe del Servicio Provincial, José Luis Tejerina Hernando.

ID: A200004529-1